

Editorial.

Un gran error político

No hemos dudado un momento que Herriot, el ex alcalde de Lyon y hoy presidente del Consejo de Ministros de Francia, es uno de los poderosos cerebros de Europa.

En estas mismas columnas hemos dedicado elogios a sus grandes concepciones políticas, singularmente a su proyecto de llegar a la unificación de la enseñanza, que tanto contrasta con las corrientes subterráneas que en España se advierten para conseguir todo lo contrario: su fraccionamiento y su diferenciación por castas de ciudadanos. La democracia de Herriot es una democracia de la más pura cepa. Así lo hemos proclamado y no nos pesa.

Sin embargo Herriot, acaso por reacción contra las actitudes de su antecesor Poincaré, acaso por sectarismo, acaso por debilidad y obedeciendo a presiones apasionadas, acaba de cometer un error tan grave, que seguramente repercutirá en la Historia de Francia. Nadie puede medir sus consecuencias.

En el mejor de los casos puede traer este error, que es, como habrán adivinado nuestros lectores la supresión de la Embajada en el Vaticano, consecuencias de orden político interior.

Mas lo peor para Francia y para la civilización latina, a la que estamos incorporados, son las consecuencias de orden internacional.

Tiene Francia, fraccionado y diseminado por todos los ámbitos de la tierra, su imperio colonial en pequeños grupos, excluyendo los de África, apenas explorados. Miles y miles de millas separan la metrópoli de sus colonias, sin que entre una y otra exista vínculo más fuerte, nexo más indisoluble que el espiritual que está a cargo principalmente de las misiones católicas. El misionero francés, que es siempre un gran patriota, por misionero y por francés, es el agente ideal de que puede disponer París para que en todo momento exista ese cordón umbilical que nutre de espíritu francés, de espíritu latino y occidental, a la lejana colonia perdida en medio del Pacífico, rodeada de imperios extraños o confinada en un extremo del globo.

El Vaticano es, por eso, como decía nuestro compañero Abelardo de San Gil no hace muchos días en estas mismas columnas, no sólo un centro espiritual, el único centro espiritual que hoy tiene la Humanidad, sino un centro de negocios. Del Vaticano, más que de las cancellerías sale el misionero. A sus inspiraciones, más que a las inspiraciones de los centros diplomáticos, obedece el hombre que lleva con la civilización de Occidente la fe de Cristo.

Debilitar o anular en un país como Francia, que tanto puede esperar de sus relaciones con el Vaticano, la relación diplomática con él es un enorme error, un insigne tropiezo, que sólo tiene su explicación en un fraccionamiento sectario, tan fuera de «moda» en estos tiempos.

Y además es de una enorme oportunidad. En pleno Año Santo, cuando se va a descubrir a los ojos asombrados del mundo, por primera vez, el enorme éxito de las Misiones, no solamente desde el punto de vista religioso sino desde el punto de vista de la civilización; cuando se va a demostrar que, al cabo de dos mil años de cristianismo, el único cauce para incorporar a la vida moderna a regiones sumidas en la oscuridad y en el atraso es el apostolado religioso católico, fuertemente unificado por las inspiraciones vaticanistas, volver la espalda al Vaticano es, además de un error político,

una impertinente actitud fuera o repetimos—de la «moda». ¿Es posible que a un hombre de la perspicacia de Herriot se le haya escapado la importancia de esas conversaciones que sostiene en Malinas el cardenal Mercier—el Santo del Siglo—con el episcopado anglicano? ¿Es posible que no se haya enterado del discurso pronunciado hace pocos días por el Arzobispo anglicano de Pittsburg y en el que se preconiza la unión y la sumisión a Roma de una manera franca y decidida?

España, como país latino, dejando a un lado la cuestión religiosa, tiene que lamentar esta decisión del Gobierno francés.

El mal será para Francia y para su vida internacional. Roma no pierde nada. Porque Roma ha de recuperarlo todo.

FRIVOLIDADES

Cartas a una mujer.

Un día soñamos una cosa, la pensamos, la hablamos o la escribimos y una fuerza interior, algo para nosotros desconocido, pero más fuerte indudablemente que la realidad, prosa sólo, de la vida, prevé sus posibles consecuencias, acaricia su realización a medida de nuestros deseos y forja una ilusión, ¡oh el encanto de las ilusiones!, que al perderla destruye algo íntimo que creamos para nosotros y que lleva tras de sí pedazos de nuestros más acariciados y queridos ensueños...

Usted guarda para mí un secreto. Usted me recata el fondo de su alma soñadora, romántica y divina en el que viven pasiones y ternuras bellas y extrañas... ¿Por qué no abrirme su alma del todo para que mirando su fondo, que no puede ser malo, que ha de ser necesariamente bueno, pueda llevar a usted como de la mano por sendas nuevas hacia eso que tanto ansía...?

Las almas necesitan del pan espiritual que puede dar tan solo un alma hermana. Pan espiritual que ansiamos, que es nuestra obsesión; pero que tememos buscar... Y sin embargo, que felicidad la nuestra cuando al santuario de nuestra alma se asoma quien pueda comprenderla, quien pueda curarla de esa melancolía que en los seres que sueñan produce invariable y necesariamente la vida vulgar, monótona y sosa, amoldada siempre en el marco estrecho y viejo de los rancios convencionalismos...

Yo la advino en el entrelíneas de su carta, en el secreto que oculta y en el miedo a la duda que usted no puede ocultar. En mis pocos años he vivido mucho, acaso demasiado, y he sufrido tanto, tanto, que ya sé adivinar el sufrimiento ajeno aun si llega a mi oído en unas frases, por desgracia demasiado breves, que quieren y necesitan decir mucho y no se atreven. Pobre y buena amiga mía, ¿por qué no es más franca con quien queda aconsejaría...?

La felicidad es relativa. No la busque usted en la materialidad de las cosas. Fracasaría seguramente y acaso usted ignora lo mal que saben los fracasos. Busque usted la dicha en algo que sueñe, en lo inmaterial, en lo mismo que cree usted imposible conseguir... No tema nada, el temor solo se alberga en las almas pobres... ¿Hay mayor encanto que conseguir aquello que consi-

Lea usted los lunes la página cinematográfica.

deramos peligroso?... Lo imposible, es el sueño encantador de los seres superiores... Arrebatado a otro, en el campo ideal, lo que aquél cree seguro, amar algo que debiera desecharse como imposible, ¡es tan grato!...

Felices lo que sueñan mucho, aunque no tengan nada... Felices los ricos de alma aunque pobres de cuerpo... Felices los que no son de este mundo, en el que como únicos valores se cotizan el dinero, la belleza o la posición... Felices los que saben despreciar todo esto y amar lo espiritual, lo inaccesible, lo imposible, lo que a los ojos de los ignorantes y de los pobres de espíritu es un absurdo, una monstruosidad o una utopía...

¡A costa de cuantos sacrificios se puede ser feliz!... ¡A costa de cuantas renunciaciones!... ¡Es preciso sacrificar el mundo y sus necios y ridículos convencionalismos!... Y esto no está en el plano de todas las almas... ¡Es tan difícil a las almas inferiores acercarse a él!... Yo creo, mi espiritual amiga, que está su alma

en el plano este... ¿Temerías usted acercarse a la Felicidad que busca?...

EL CABALLERO NEGRO.

CORREO.—Alma.—Complacida. Le recomiendo con interés especialísimo mi crónica de hoy. Necesitaba su carta. Gracias. ¿Confía usted en mí?... No me guarde ningún secreto, se lo ruego. Seré para usted un cofesor que se lo guardará eternamente. Al propio tiempo puedo ser su médico espiritual y llevar algún consuelo a su alma inquieta.

Consultorio de "Frivolidades"

Cupón número

5

FEBRERO

Recorte este cupón y mándelo bajo sobre con su consulta a esta dirección:

Para El Caballero Negro Apartado de correos núm. 97 SANTANDER

Una entrevista con el presidente de la Cámara Agrícola.

La formación del Bloque Agrario es patrocinada por el Rey.

A su regreso de Madrid nos hemos entrevistado con el presidente de la Cámara Agrícola nuestro querido amigo don Hermenegildo Gutiérrez, que como es sabido, asistió a la reunión de Cámaras Agrícolas que se ha celebrado recientemente en Madrid.

El señor Gutiérrez ha sido portavoz de los intereses más fundamentales y duraderos de la provincia cerca del Gobierno militar y de la más alta representación del país, S. M. el Rey.

Para recoger las impresiones que el señor Gutiérrez trajera de la corte sobre tan importantes problemas, solicitamos una entrevista que nos fué concedida inmediatamente.

Los asuntos que figuraban en la orden del día de aquella reunión, que según la impresión que nos han dado las palabras del señor Gutiérrez, fué más bien una reunión de ateneístas que una reunión de agricultores, eran los que propuso la Cámara de Sevilla, de quien partió la convocatoria: Retiro Obrero, Representación de los sindicatos en las Cámaras Agrícolas, Bloque Agrario y Cuota Obligatoria.

En el curso de los debates se presentó a los comisionados santederinos con gran elocuencia, el señor Muriedas.

En cuanto al primer punto, el señor Muriedas, de acuerdo con sus compañeros de comisión, sostuvo la tendencia de que se cumpliera la actual Ley del Retiro Obrero Obligatorio, sin necesidad de recurrir a gravar las fuentes de riqueza, pensando en los miles de pequeños propietarios que hay en la Montaña.

El informe oral del señor Muriedas mereció el aplauso de los asistentes y le valió la felicitación del P. Correos.

En cuanto a la cuota agraria—nos manifestó el señor Gutiérrez—sostuvimos el punto de vista de no gravar tampoco a la propiedad. Si las Cámaras Agrícolas no pudieran llegar a sostenerse con sus propios recursos y con la cuota actual de una peseta por cada contribuyente mayor de 25 anuales, deberán ser subvencionadas por el gobierno, que fiscalizaría esta subvención, pero nunca recurrir a gravar con un impuesto más a la propiedad. Re-

cordemos que para la Montaña no se puede aplicar el mismo régimen que para las demás regiones españolas donde existen los grandes terratenientes y los latifundios.

—¿Y en cuanto a la representación de los Sindicatos en las Cámaras?

—Nadie como nosotros los montañeses conoce la obra benéfica de los sindicatos católicos agrarios. Y ningún defensor más decidido podían encontrar para esta cuestión que la Cámara Agrícola de Santander. Sabemos que hay otros sindicatos en España que no son católicos y que han desarrollado también una buena labor. Pero como nosotros no conocemos otra campaña más brillante en pro del pequeño propietario, nos referimos solamente a los sindicatos católicos, que me complazco en proclamar que son los únicos organismos que en nuestra región han trabajado con constancia y con un alto y ejemplar espíritu democrático. Así lo manifestó el señor Muriedas, en nuestro nombre y en el de toda la Cámara.

—El Bloque Agrario, ¿es un nuevo partido político?—preguntamos.

El señor Gutiérrez vacila un momento antes de contestar, y al fin dice:

—Mire usted: yo no lo sé. Al menos no debo serlo. Tengo entendido que no se quiere que lo sea. Yo pregunté al Director de la Liga Agraria sobre el particular. Parece que de lo que se trata es de reunir un grupo fuerte de parlamentarios, afiliados o no a un partido político cualquiera, pero que antepongan, por medio de una especie de «profesión de fe agraria» los intereses de la Agricultura a cualquier otro interés, incluso los del partido en que militen.

Su Majestad el Rey animó con gran calor a los representantes de Granada y Sevilla a que formaran el Bloque Agrario. Bajo tan excelentes auspicios yo no dudé de que se llegaría a la formación del grupo. Las deriva-

ciones posteriores ¿quién es capaz de adivinarlas? Yo desde luego me apresuré a manifestar mi poca afición a las artes de la política y menos como se han venido entendiendo hasta ahora en España. Ahora bien. Si yo veo que efectivamente se trata de trabajar por la Agricultura de España y que el hecho de que los representantes del Bloque Agrario se afilien a viejos o nuevos grupos políticos no es más que un hecho circunstancial, tomado como instrumento para obtener la representación parlamentaria y desde ella realizar una campaña seria y organizada, yo no tengo inconveniente, desde mi situación independiente, en pertenecer al Bloque. Mientras tanto pido que se me deje observar...

El señor Gutiérrez cree, con sus compañeros, haber interpretado el sentir de la Cámara en todos estos asuntos y al criterio de la misma, ha expuesto recientemente su actitud.

Insiste nuestro interlocutor en que la reunión de Madrid fué un poco excesivamente literaria, habiendo tenido que aguantar sesiones de cinco horas con tiradas de discursos kilométricos cuya sustancia doctrinal para la aplicación a la práctica se podía haber resumido en un cuartillo.

Preguntamos al señor Gutiérrez sobre la suerte que han corrido las peticiones de la Cámara al gobierno que ya publicamos y que como recordarán los lectores se referían a la protección a las industrias lácteas, a la legalización de las roturaciones hechas en terrenos dependientes de Hacienda o Fomento, a la autorización para las cortas «a hecho» en los plantíos particulares y a la creación de la Granja Agropecuaria en Santander.

—Estas peticiones fueron entregadas por mí—contesta el señor Gutiérrez—al secretario de S. M. el Rey, al del presidente del Directorio y al director general de Agricultura señor Arche. Yo tengo esperanzas de que se nos atiendan. Al menos las promesas y los ofrecimientos—que yo quiero creer que ahora tienen un valor que no tenían antes—no pueden ser más halagüeños.

He aquí resumida la conversación que sostuvimos ayer y que queremos trasladar a nuestros lectores por su interés y por su trascendencia para el porvenir de la Montaña.

De interés para los reclutas de 1925.

Por R. O. del Ministerio de la Guerra, fecha 3 del actual Diario Oficial número 28, se dispone se aplique a los mozos alistados en el año actual y a los precedentes de revisión de reemplazos anteriores al real decreto-ley de 29 de marzo último, quedando por lo tanto suprimido el sorteo en los Ayuntamientos, ya que se han de incorporar a filas la totalidad de los mozos declarados soldados útiles.

El plazo para acogerse a la reducción del tiempo de servicio en filas (cuota) termina el día 31 de julio, y por consiguiente hasta esa fecha podrá abonarse en la Delegación de Hacienda el primer plazo de las cuotas, con arreglo a las cifras fijadas en el apartado B. de la base novena del mencionado real decreto-ley.

Libramientos al pago.

Por la Depositaria de Hacienda, han sido puestos al pago libramientos para los señores siguientes: Doña Dolores Martínez; don Eduardo Marqués; don Víctor López; don Fidel Gutiérrez; don Francisco Gorostiaga, y don Francisco Granell.

De paso...

Lo que debe ser un diario independiente.

Aseguro a ustedes, con la mano puesta sobre el pecho, que no escribiría este artículo si algo despreciable—un anónimo—no me obligara a defender mi independencia de escritor que jamás se ha vendido.

Quizá suene mi decir—pues con esta son tres las veces que grito en este poblado—a machaconeo, pero como los «anónimos», tasando a los demás por sus maldades, malo me dicen, debo y quiero responder que mi pluma no va al zoco, que nadie la endereza a tal o cual fin, y que hasta ahora no tuvo amo.

Pero quede al margen lo particularísimo, y vaya yo, por derecho, a dar contestación a quien me escribe indelicado.

Dice usted, aparte señalar licencias gramaticales que no anoto por la razón sencilla de que a la Gramática, dama al fin, la gusta que de vez en cuando se la talte un poco al respeto, que mi prosa «raspa», y mi intención es «dafiña».

¡Alto, lo primero, pase; no soy hombre de guante blanco, y el colchón no está en mi boudeoir; en cuanto a la intención, deje que diga que miente; mi intención, hasta cuando «araño», es buena, pues tiende a enderezar lo que creo torcido, y a elevar lo que miro tirado.

Claro que al entrarse, «porque sí», en mi intención, no señala mi falta, y no la señala porque no la hay, y no la hay, porque no hubo intención de que la hubiera, por lo demás vengan acusaciones, que gente somos tan ajena a la egolatría, que cantaremos el «yo pecador» si pecado existe.

Pero lo más interesante y aun desconcertante de su carta, pues no veo a qué viene la pregunta, es aquello de: «... mucho le estiraría me dijera, si puede (esto subrayado), qué cosa es un periódico independiente y decente.»

Con mucho gusto. Contestándole con la perogrullada «pues, un diario que tenga independencia», acabaría, pero como usted, por las cosas que luego dice, precisa que puntualicemos, le diré con toda claridad, lo que yo creo de modo honrado.

¿Un periódico independiente? Ante todo, para merecimiento de tan noble título, precisa ser justiciero y nada cobarde.

La Redacción la compondrán, a poder ser, gentes sin enchufes; usted me entiende?, personas con alguna independencia monetaria, sin que ella se derive de cacicatos o madrigueras que con los que mandan o pueden mandar tengan relación.

Respetando a todos, no injuriando a nadie, debe el periódico independiente enjuiciar sin miramientos, y si el de la izquierda se hizo digno de la censura, censura debe ir por el lado izquierdo, y si el de la otra mano peca, golpe y duro, sobre el pecador de la diestra mano.

En arte, sin trato con autores o autoras, dar la nota verdad, y sin partidismo poner los puntos sobre las íes a todo el que lo merezca.

¿Que un día, Maura, tiene un gesto patrióticamente digno, y Lerroux una intervención aceptada? pues al uno y al otro se les aplaude.

Lo que una vez o a cierto profesor de Derecho Penal, puede ser el compendio de lo que... me cuesta trabajo decirle.

Dicho profesor, que era eso, independiente, pues no admitía recomendaciones, ni regalos, nos dijo a los íntimos, con el corazón rebosando verdad:

—Hay en mi cátedra un alumno petulante, ridículo, antipático, pero tan inteligente y estudioso, que, no queriéndole ni para compañero de tranvía, voy a darle, pues lo merece, el único sobresaliente de la clase.»

Eso, justamente como eso, debe ser el periódico de independencia. ¿Que el concejal H es un simpático?

quisimo tresco? pues sólo de la frescura, que es lo interesante en él, como concejal, debemos decir.

El periódico independiente, por decencia elemental, nunca debe ir a la bajeza del halago para conquistar la perra gorda.

El periódico independiente, no preguntará en la Administración—para aminorar o escamotear un suceso, a veces poco limpio—si Fulánez da o no da el anuncio.

El periódico independiente no puede aceptar convites de artistas a los que ha de juzgar, a seguidito, ni avenirse a que una campaña, benéfica al bien común, se estrangle con torceps de oro, y menos que eso, cante a talentos de gentes que sabemos cerriles, y a virtudes que con lañas, para que no se caigan a pedazos, sabemos todos...

El periódico independiente ha de hacer, para conquistar la confianza de su público, tabla rasa con los compadrazgos.

El periódico independiente, antes que a la autoridad, debe respetar a su convicción, y si aquella es injusta, decirselo sin muchos gritos, pero con gesto tan entero como digno.

Y, en fin, lo que no puede ni debe hacer un periódico independiente, so pena del desprecio de los honrados, es llamar «santo» al que ayer llamó «demonio» y mañana quizá llame «santo» otra vez—no dando motivo para ello—, ni menos, avenirse a formar como cero en la fila de ceros que sigan a un uno.

Esa, incompletamente dicho, es mi opinión, es la opinión de mi independiente si que modestísima pluma periodiquera.

Por lo demás, quede usted con Dios, amigo, y otra vez, pensando, no escriba cartas que estoy seguro le avergüenzan a poco de lanzadas; y si las escribe, ponga su nombre y los apellidos de sus señores padres.

Pues supongo, que aunque malo, no será usted hijo de sus obras solamente...

FERNANDO MORA.

GOBIERNO CIVIL

Buena falta hace.

Hoy nos manifestó el señor gobernador civil, que habiendo sido visitado por una comisión de la Federación Regional Cantabra de Fútbol, que fué a quejarse de la actitud no sólo incorrecta, sino hasta violenta, del público, en algunos partidos ha llamado al Jefe de la Guardia civil, encargándole que las fuerzas a sus órdenes procedan con todo rigor para cortar, y a ser posible evitar, la menor alteración de orden público, durante la celebración de los encuentros de fútbol.

Veremos si ésta es la manera de que resulte un poco más deportivo el deporte.

Los sucesos.

DE AYER A HOY

Accidente del trabajo.

A las diez de esta mañana el obrero albañil, de 35 años, Luis Alvarez García, que trabajaba en una obra de don Francisco Mornes, en la calle General Espartaco, tuvo la desgracia de caer a la calle desde un andamio colocado a cinco metros de altura.

Conducido a la Casa de Socorro se le apreció una fuerte contusión en la región lumbar izquierda y dos heridas con pérdida de la piel en la mano del mismo lado.

Después de convenientemente asistido en el herético establecimiento, pasó a su domicilio en Luga del Monte.

Dr. Valle
VÍAS DIGESTIVAS
Hilado de Jesús Monasterio, núm. 14
Teléfono 19-47

Lea V. el lunes nuestra página deportiva.

Información deportiva
Mañana es el día culminante en el campeonato de diversas regiones.

Futbol. Los partidos de mañana en las series B y C de Cantabria. Serie B. Racing Club, de Reinosa, Montaña Olimpia, a las tres y media de la tarde, en Reinosa; árbitro señor Gacitusa.

Serie C (primera sección). Eclipse II F. C., Club Deportivo Cantabria, en los Campos de Sport, a las diez de la mañana; árbitro señor Madrazo.

Comercial F. C., Daring Club en Miramar, a las once de la mañana; árbitro señor Lavín.

Terceira sección. Athletic Club, de Heras, Sporting club, de Muriedas, a las tres y media de la tarde; árbitro señor Sumillera.

Club Deportivo, de Cayón, Club Independiente de Cayón, a las tres y media de la tarde, en Sarón; árbitro señor Posada.

Parbayón F. C., Ilusión Sport, de Guarnizo, a las tres y media de la tarde, en Parbayón; árbitro señor Rodríguez.

Unión Deportiva, de Parbayón, Obregón Sport, a las tres y media de la tarde, en Parbayón; árbitro señor Peña (D).

Villaescusa F. C., Pontejos Sport, a las tres y media de la tarde, en Villanueva; árbitro señor Merino.

Nota oficial. Colegio de árbitros. El colegio de árbitros, en reunión celebrada en el día de ayer, ha acordado mostrarse parte en el juicio entablado por don Romualdo Balbás contra los jugadores de la Cultural Deportiva, de Guarnizo, don Fructuoso Pozo y don Emiliano Vallecillo.

Nota importante. A instancias de don Domingo Miera, directivo del Peñacastillo F. C., hace constar esta Federación que en una nota oficiosa en que se dió el nombre de este señor como amonestado por creer

Temas sociales. En Santander tenemos un gran sociólogo.

Un amigo nuestro a quien admiramos tanto como queremos en secreto—en secreto para él—nos refería ayer algunos detalles de cierta conversación que había sorprendido entre dos personas de posición y conocidísimas además, en la sociedad sanderina.

Nos dijo nuestro amigo, que una de dichas personas sostenía en contra de la opinión de su interlocutor la conveniencia de que el Directorio continuara tres años más en el Poder para que no dejara ni los marcos de las sociedades obreras.

Si el anónimo aludido, no tuviera en sus manos uno de los más eficaces medios conocidos para hacer opinión, claro es, que tal declaración no merecía si quiera los honores de un comentario, porque bastaría la publicación escueta de la absurda manifestación, para que su estulticia quedara proclamada.

Pero cuando mediante unas cuantas auríferas monedas, amonadas sabe Dios a costa de qué trabajos y de cuántas humillaciones, llega un hombre a encumbrarse en un pedestal, forjado por unos cuantos de sus asalariados y lejos de encerrarse en un discreto silencio, se cree con derecho a opinar, amparado en la influencia que puede proyectar desde su elevada posición, no puede pasarse por tamaño heraja sin darla la respuesta adecuada.

Crear que actualmente el Directorio—ya no lo intenta—ni ningún poder de la tierra, puede destruir lo que por ser consecuencia de algo tan espiritual como es el sentimiento de solidaridad ha de ser permanente en la vida, es tan inocente como suponer que sembrando centenes de oro, pueden nacer las preciadas monedas como las patatas.

La asociación obrera, es hoy algo tan indispensable a la vida de los pueblos, que gracias a ella pueden encauzarse y dárles normas de solución a muchos problemas sociales que de otro modo resultarían insolubles.

Joyería CACICEDO. Insignias de Sport. San Francisco, 31. Teléf. 9-79.

Gran Café del Boulevard. Notable agrupación musical Orquesta infantil. Conciertos aristocráticos dedicados a las SEÑORAS todos los días de seis y media a ocho y media de la tarde.

ABILIO LOPEZ MEDICO. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de doce a dos. Bacado, 1. primero. Teléfono 7-65.

Información extranjera. Se busca una fórmula para las reparaciones alemanas a Inglaterra.

LONDRES.—El redactor diplomático del «Daily Telegraph» dice que M. Parker Gilbert, agente general de reparaciones que se encuentra actualmente en Londres, donde asistirá al banquete de despedida a M. Kellogg, aprovechará su estancia en esta capital para examinar el problema de las reparaciones con los altos funcionarios de la Tesorería inglesa y con los banqueros de la Cité.

Tratará de establecer un «modus vivendi» para la percepción de la tasa del 26 por 100 impuesta a las mercancías alemanas importadas en Inglaterra en virtud del «Reparations Recovery Act».

El mencionado periodista cree saber que el Gobierno inglés está dispuesto a aceptar pagos periódicos globales, pero añade que «el Gobierno británico no aceptaría jamás reembolso en marcos».

WASHINGTON.—Se comenta acaloradamente la noticia que anuncia que M. Frank Stearus irá a Europa el mes de marzo.

M. Franck Stearus, que fué un importante negociante en Boston, es el amigo íntimo del presidente Coolidge con quien reside en la Casa Blanca.

Se ve en este viaje una nueva prueba de la determinación de Coolidge de tomar personalmente la dirección de los asuntos extranjeros.

MOSCÚ.—Se ha declarado un formidable incendio en uno de los pozos de Bak. Las llamas alcanzan cincuenta metros de altura.

Hasta ahora han muerto asfixiados veintiseis obreros, y otros muchos han resultado heridos.

El avión del bosque de Saint Pierre. AMIENS.—Se recordará que hace un mes fueron descubiertos en el bosque de Saint Pierre-Waast restos de un avión y un aviador franceses.

Ahora acaba de establecerse definitivamente la identidad del piloto. Los restos inhumados en el cementerio de Roncourt son del sargento piloto François Roman, natural de Dienlefit.

Su madre vive todavía en ese departamento. El accidente en que pereció este aviador ocurrió en la forma siguiente: Cazando un avión alemán, su aparato Niempert chocó con el del sargento André Stenner, cayendo los dos aparato y muriendo los dos pilotos.

MARSELLA.—Haciendo una sonda en la vía férrea un caminero, encontró en un túnel un paquete envuelto en una camisa de hombre.

Al desenvolverle su asombro fué grande, pues el paquete contenía los cadáveres de dos recién nacidos.

Un médico que ha reconocido los cadáveres ha dicho que las criaturas nacieron con vida y fueron estrangulados.

De Camargo. Rehabilitación.

En la sesión de hoy de la Permanente de este Ayuntamiento, se ha dado lectura a una comunicación del señor delegado gubernativo, en la que por disposición del señor gobernador civil, se ordena se de nuevamente posesión de su cargo al concejal don Agapito Salmón.

Por hallarse dicho señor presente, toma posesión del cargo de primer teniente alcalde que antes había ejercido, y ocupa la presidencia, cesando el señor Aedo, que accidentalmente venía desempeñándolo por enfermedad del propietario.

La Comisión de la Permanente acuerda conste en acta su satisfacción por la reposición del señor Salmón.

Nuestra enhorabuena. ¿Se quedarán en la calle? Para el día 4, a las once de la mañana, estaba citado el señor alcalde a juicio verbal por desahucio del local escuela de niñas del pueblo de Muriedas, interpuesto por don Enrique Puente.

Don Santiago Fernández, alcalde accidental ese día, dice se sintió repentinamente indisposto al salir de casa para cumplir la providencia del Juzgado, y no pudo asistir ni mandar aviso.

Mucho celebraremos el pronto restablecimiento del señor Fernández y le recomendamos que se cuide... pero que se cuide de que esas niñas no se queden sin local donde recibir instrucción, ya que de salud andan ya bien.

Bien tirado, Valentin. El presidente de la Junta administrativa de Maliañ, manifiesta que carece de fondos para proceder a la plantación de los árboles que se le ordena y que en tal virtud espera órdenes concretas de la alcaldía por no saber a que atenerse en este sentido.

La Permanente acuerda no admitir las excusas de dicho señor y haber visto con desagrado la negligencia demostrada al cumplimiento de las órdenes de la alcaldía.

¿Dónde están los árboles? CARBÓN «INDATOS» Dispatch teléf. 2-65 Oficinas 94.

ROYALTY Gran Hotel - Café - Restaurant JULIAN GUTIÉRREZ «TEA ROOM»

Días de moda: domingos, miércoles y viernes. Espléndida orquesta.

Sombreros italianos de las marcas más acreditadas.

Sombrerería de LUIS SANCHEZ Amós de Escalante, 8. Teléfono. 3-27.

BANCO MERCANTIL SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Cabezón de la Sal, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Salamanca, Santoña y Torrelavega.

CAPITAL 15.000.000 DESEMBOLSADO 7.500.000 RESERVAS 10.850.000 Su situación en 31 de enero de 1925. Ajustado al modelo aprobado por R. O. de 21 de setiembre de 1922.

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, PESETAS. Includes sub-sections for CAJA Y BANCOS, CARTERA, CREDITOS, VALORES NOMINALES, ACREEDORES, and VALORES NOMINALES.

Advertisement for Banco de Santander. Includes text: 'Banco de Santander FUNDADO EN 1857', 'Caja de Ahorros establecida en 1883', and 'PRINCIPALES OPERACIONES' with interest rates for various terms.

Advertisement for TES - CHOCOLATES - CAFES. Includes the logo 'ATG' and text: 'Daouz y Velarde, 15 - Santander - Teléf. 735'.

¿Así se protege la fiesta del árbol que con tanto entusiasmo se celebra en otros sitios? ¿No podía dársele dinero a ese señor?

Otros asuntos que no son de interés general se trataron en la sesión, de los que no tomamos nota por ser todos personales.

De las Escuelas de Revilla.

El señor Inspector de Primera Enseñanza de la Provincia, en comunicación dirigida al alcalde, dice que el expediente sobre las escuelas graduadas de Revilla, completo y bien informado pasó a la Dirección general de Instrucción Pública y que para reforzar lo sería conveniente el remitir certificaciones de los acuerdos que tanto la Junta local, como el Ayuntamiento tomaron última mente al revocar los primeros.

Muchas gracias por su interés, señor Angulo. El pueblo de Revilla espera de usted, que no dejará este asunto de la mano hasta verlo resuelto favorablemente.

Alcantarilla de Maliaño.

El señor gobernador civil, devuelve aprobado el proyecto de alcantarilla de la Estación de Maliaño. Se acuerda por la Permanente redactar el pliego de condiciones para la subasta de dichas obras y que los señores Salomón y Aedo, se entrevisten con los propietarios de los terrenos por donde ésta ha de cruzar para evitar dificultades.

¿Llegarán los calores sin estar construida la alcantarilla? Ver para creer como Santo Tomás.

El Corresponsal.

Junta de las Obras del Puerto.

Bajo la presidencia de don Modesto Piñero, y con la asistencia de los señores comandante de Marina, inspector de Sanidad marítima, don Ramón Quijano e ingeniero subdirector de estas obras, don Aníbal G. de Riancho se reunió, a las cinco de la tarde de ayer, la comisión permanente de la Junta de Obras del puerto, acordándose, entre otras cosas, lo siguiente:

Aprobación del acta de la sesión celebrada el 20 de enero último.

Quedar enterados de la real orden adjudicando definitivamente las obras de los muelles de hormigón armado, longitudinales de Maura y Albareda, y trasladarla al contratista a los efectos oportunos.

De otra real orden acerca del aumento de subvención del Estado, solicitado para este puerto por diferentes entidades oficiales de la provincia.

De la real orden disponiendo que proceda el pago de un canon por la sociedad «Bairds Mining Company Limited», la presidencia manifestó que se había practicado ya la liquidación correspondiente.

Passar a informe del señor ingeniero-director el programa de estación marítima, remitido por la Inspección de Sanidad exterior.

Ver el medio de atender a la demanda de aumento en sus haberes, que tienen solicitados los obreros de esta Junta en cuanto sea posible y esté debidamente justificado.

Dejar sobre la mesa el expediente instruido por la sustracción de dos sacos de café del tinglado de Molnedo.

Aprobar las cuentas del mes de diciembre.

Del extranjero

UN CATACLISMO

PARIS.—Radiogramas recibidos de New-York confirman la triste noticia de un enorme cataclismo ocurrido en uno de los Estados del Sur de la república Federal de los Estados Unidos. Sólo se han salvado contadas personas en una población de más de 30.000 habitantes. El número de víctimas asciende a muchos miles.

En los Estados siniestrados se han desarrollado escenas de indecible dolor. Una señora, al ver su rostro desfigurado, en un espejo que en su viaje a España había comprado a Tejeiro, en la calle de Carbajal, 2, se volvió loca e invirtió cuatro millones de dólares en un pedido de lunas a don Ramón D. Tejeiro.

La locura de la señora producirá seguramente la del industrial favorecido con tan enorme pedido.

Esto debe servir de orgullo para la industria nacional.

CARTELERA

TEATRO PEREDA. — Compañía de Puga. A las seis y media, «La tela». A las diez y media, la caricatura de tragedia «La venganza de don Mendo».

GRAN CINEMA.—Hoy, a las seis, Actualidades, con la grandiosa manifestación del homenaje a Sus Majestades, filmada por la Casa Gaumont, donde aparecen en primer término las representaciones de todas las provincias españolas, sumadas al brillante acto del día 23. «Ingratitud», drama en cinco partes, y «La odisea de cinco dueros», cómica en dos partes.

CINEMA INFANTIL (Calle de Bonifaz) Desde las cinco y media, sección continua, «La fórmula secreta» continuación y una cómica.

Avisos y Convocatorias.

Federación local de Sindicatos. — Celebrará asamblea ordinaria mañana, las diez y media de la mañana, convocándose a los Sindicatos de Camareros, Metal, Construcción, Tranviarios, Transporte y Oficios Varios.

Librería Moderna

Amós de Escalante, 10—Teléf. 5-28—SANTANDER. Esta Casa es la mejor surtida en libros nacionales y extranjeros.—Suscripciones a periódicos y revistas.—Papelería.—Plumas estilográficas, gran surtido.

Compañía Transatlántica Española.
VAPOFES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico.

El día 19 de FEBRERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

CRISTÓBAL COLÓN

Capitán, don EDUARDO FANO
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:
Para Habana, pesetas 535, más 14,50 de impuestos, total 549,50; para Veracruz, pesetas 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50; para Tampico, 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 28 de FEBRERO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER, salvo contingencias, el vapor

SAN CARLOS

para transbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

que saldrá de aquel puerto el 7 de marzo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a

RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos pesetas 482,60.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios

Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, núm. 36
Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

Gran Lampistería Moderna
Crispín de Blás

Calle de los Santos Mártires, 1 (esquina a la Plaza del Príncipe).—Teléfono 3-80

SANTANDER

Instalaciones eléctricas—Timbres y reparaciones.

Lámparas de filamento metálico a 1,25.

Arañas y Bronces para iglesias.—Aparatos de fantasía.—Material eléctrico.

Lámpara O S R A M

Consumo: Un watio por bujía.
Duración media: 1.000 horas.

Gran Librería

Compra y venta de toda clase de libros.

Avda. de Alfonso XIII

Se tiñe y limpia el calzado, garantizándose.—Colocación de suelos y tacones.—Recaudista de Santander a Madrid y viceversa.

Lea V. LA REGION

Josefa Ana San José

Profesora en Partos

Consulta de 11 a 1.

Río de la Pila, núm. 40, 1.ª Izquierda

Vida religiosa

Adoracion nocturna.

Esta noche velará a Jesús Sacramentado en la Santa Iglesia Catedral el turno primero, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En todo negocio

la partida de los gastos más eficaz para aumentar las ventas es la publicidad.

Para que la publicidad produzca es necesario situarla bien.

Estará bien situada cuando se coloque donde sea leída por los que puedan ser futuros clientes.

LA REGION, único diario de la tarde en Santander, por su independencia cuenta en todos los sectores de la opinión con los lectores y suscriptores necesarios y suficientes para que sus anunciantes puedan ganar mucho dinero.

Por ello.

el dinero invertido en publicidad colocada en LA REGION, tiene una eficacia considerable para aumentar las ventas.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

Víctor Urresti

Talleres: Calzadas Altas, 11. — SANTANDER — Despacho. Puente, 20

¡INVIERTA SUS AHORROS!

Comprando géneros de los que actualmente ofrecemos a menos de la mitad de su valor, por ser restos de modelos de la actual temporada.

DURANTE ESTE MES

Tendremos a la venta **20.000 piezas de géneros blancos a**
PESETAS 14, 14,50, 15, 15,50, 16, 16,50, 17,50 y 20 pieza.

Sábanas clase extra desde 5 pesetas.

No deje de visitar esta Casa, la más importante en ropas para caballero y niño.

LOS ALMACENES 'LA BATALLA'

PRECIOS FIJOS MARCADOS ATARAZANAS, 4 Y 6 TELEFONO 678

MALETAS Y SACOS DE CUERO

G. RODRIGUEZ PRIETO
Puerta la Sierra 5
SANTANDER

PRECIOS EXCEPCIONALES

HAPAG
HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio Rápido de Vapores Correos ALEMANES, de Santander para Habana, Veracruz y Tampico.

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

23 de febrero 1925 vapor	TOLEDO	12 de mayo 1925 vapor	TOLEDO
3 de abril 1925 vapor	HOLSATIA	23 de junio 1925 vapor	HOLSATIA

Precios de pasajes de tercera clase

Para Habana, pesetas 525, más 14,50 de impuestos: Total 539,50 pesetas.
Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 ptas.

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos recibí n los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

Hoppe y Compañía.

NUESTRAS PROPAGANDAS
ANUNCIOS RECOMENDADOS
TARIFAS ECONOMICAS

Lea usted nuestros anuncios en la seguridad de que hallará alguno que le interese.

Artículos de mimbre Dos mill butacas para mirador, costura y niñas desde 4 pesetas. Segunda cestería. Calle de Burgos.	Lunas biseladas Toda clase de lunas. Vidrieras artísticas. Grabados n cristal. Vidrios Ramón D. Tejeiro, Carvajal, 2.	Pintores Taller de Pintura de Julio Caamaño. C. San Luis, número 4.—Santander. Pidan presupuestos.	Sidrerías Sidras, comidas y bebidas. Habitaciones reservadas. Se sirven <i>favadas</i> . Encargos especiales. Sta. Clara, 8 y 10	Bares LA ESTACION.—Café, comidas, hospedaje. Precios módicos. Manuel G. Sánchez. Cuesta Hospital, 13.
Churrerías Bar-churrería. herminio Fernández. Especialidad en churros y chocolates. Servicio a domicilio. Cuesta, 3.	Fábricas de Chocolates Chocolates Cartago.—Marina, 3.—Vende Cafés a 9 pesetas kilo y mezcla <i>archisuperior</i> a 10,50.	Casas de comidas Ramón Fernández, Méndez Núñez, 15. La casa más barata y mejor se vida. Bebidas y ultramarinos.	Academias CORREOS.—Academia Mart'n Arranz. Preparación completa para oficiales y señoritas auxiliares. Clases día y noche. Burgos, 26, 3.º	EL RESBALON. —Comidas económicas y bebidas de todas clases. Alta 16 y 18. Servicio esmerado.
Lampisterías Domingo Pérez, Daoiz y Velarde (frente a Sta Lucía) (f. 3-30). Instalaciones eléctricas, timbres, teléfonos.	Broncistas. Agustín Castillo, Magallanes, 10 (esquina Isabel la Católica).—Abrirá muy en breve su taller.	Calzados LA RAZON.—Elegantes modelos de lujo, en plazos de 3, 6 y 12 pesetas. S. José, 1, dpt.º entresuelo decha.	Zapaterías LA MIA, calle de Santa Clara, núm. 2. Calzados de lujo y corrientes. Especialidad en calzados de <i>gu</i> .	Sastres Julían Gil Gran surtido en hechuras y forros desde 50 pesetas.—Ruamenor, 3, 2.º.

Hueverías
PARA ESTA SECCION se admiten anuncios en la Administración, Puente, 20 y en la Redacción, Calzadas Altas, 11.
TARIFA.—Cuatro líneas, cuerpo 8, siete pesetas mensuales. Cada línea más 0,05 ptas. Menor número de inserciones precios convencionales.

FIDAN SIEMPRE

Champagne Charles Heidsieck y Jerez Manuel Guerrero
(SON LOS MEJORES)

Depositarios: **SANTIAGO LÓPEZ BARREDO S. R.**

ALMACENES DEL CUADRO

VELASCO, 11 y 13 BURGOS, 48

La Caridad de Santander.

Administración de LA REGION Teléfono 407

Viuda de Sinfoniano Sisniega

ALMACEN DE CRISTALES Y LUNAS
MARCOS Y MOLDURAS

Amós de Escalante, núm. 2
Teléfono 823.

CASA DUPONS

AMOS DE ESCALANTE, 10 Y RIBERA (Junto a la nueva casa de Correos)

Grandes surtidos en Camisería, (camisas desde 6,50 con dos cuellos). Novedades. Géneros de punto para señora, caballero y niños. Peletería, tinte y confección de pieles, Merceería. Guantes de piel y punto. Perfumería. Inmenso surtido en medias de hilo y seda desde 1,25 para señora y niños. Idem en calcetines para caballero y niños desde 0,65 pesetas. Precios más baratos que en saldos y liquidaciones.

CONSERVAS ALBO SANTONIA

Anúnciese usted en LA REGION

FONDA EL PROGRESO DE JOSE MARIA DE POO
COMPANIA, 18 SANTANDER
PRÓXIMA A LAS ESTACIONES Y PUNTO DE EMBARQUES

Los partidarios del Raisuni temen por su vida.

Se asegura que el teniente general Arráiz, será nombrado Alto Comisario en Marruecos.

Se creará un Banco municipal. "A B C" propone algunas reformas para las carreteras. Han sido absueltos los quince jefes y oficiales de Intendencia. "El Debate" aboga por la continuación del Directorio. Información de Marruecos. Otras noticias.

Se creará un banco municipal.

MADRID.—La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de la Gobernación para la creación de un banco municipal a cuyo efecto se convoca a concurso para la concesión por el Estado de la debida autorización de emisión de cédulas de valor local. El plazo de la admisión de proposiciones será de 15 días y éstas deberán dirigirse al Ministerio de la Gobernación. La duración de la sociedad concesionaria será de cincuenta años prorrogables por disposición del Ministerio citado y el fin principal de la nueva entidad bancaria será la admisión de créditos a los Ayuntamientos, Diputaciones y demás organismos oficiales de carácter local, para atenciones de los servicios y la contratación de empréstitos que de ella interesen los Ayuntamientos. El capital mínimo con que habrá de constituirse la sociedad será de 25 millones de pesetas en activo, y de esta cantidad se desglosará el 25 por 100 en el momento en que se constituya la nueva entidad. Para su constitución se admitirá la emisión de acciones por 500 pesetas nominales. La citada disposición oficial da a conocer otros datos y detalles relacionados con la constitución y funcionamiento del nuevo banco municipal.

Han sido absueltos los jefes y oficiales de Intendencia.

MADRID.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia absolviendo a los quince jefes y oficiales de Intendencia, procesados por malversación de fondos en la fábrica de harinas de Valladolid. La sentencia revoca la dictada por el Consejo ordinario que condenó a los procesados a distintas penas con fecha 31 de octubre último en Valladolid.

El día del presidente del Directorio.

MADRID.—Una comisión de la Junta de Arbitrios de Melilla acompañada por el general Aldave, estuvo esta mañana visitando al general Rivera para tratar con él de los asuntos relacionados con aquella plaza. Después cumplimentaron al presidente del Directorio, el duque de Amalfi, el ministro de Chile y ex ministro señor Prado Palacio.

Exploradores

Mañana domingo, a las nueve y media, se encontrarán en el Club de la Exposición, de uniforme, todos los exploradores que integran la tropa de Santander.

Para la vigilancia de Punta Altares.

TETUAN.—Para la vigilancia desde Punta Altares se han enviado al general Saro, ocho potentes reflectores a fin de evitar el paso de los convoyes nocturnos desde Tánger a la zona rebelde. Se ha comprobado que en la forma en que se encuentran fortificadas y artilladas las posiciones queda perfectamente asegurada la nueva carretera a Punta Altares. La columna del general Saro ha llevado a cabo algunas operaciones de exploración regresando sin novedad a sus bases.

Los partidarios del Raisuni temen por su vida.

TETUAN.—Noticias recibidas del campo moro, dan a entender que la situación en las cabidas de Yebala y Gomara es un poco crítica con motivo de la prisión del Raisuni, siendo numerosos los indígenas partidarios del Cherif que se resisten a acatar la autoridad de Abd-el-Krim. Dicen también que a pesar de haber tenido los moros de la cabida de Yebala, 35 muertos y numerosos heridos en el asalto de Tazarut por los rifeños, no se hubieran entregado a ellos si fuerzas numerosas no hubieran protegido la acción de sus enemigos. El saqueo del palacio del Cherif, según las mismas referencias, fué laboriosísimo, pues contenía numerosas alfombras, riquísimos muebles y alhajas y otros objetos de gran valor. También se asegura que los rifeños se llevaron los ahorros del Raisuni, que se hace ascender por sus familiares a la elevada cantidad de cinco millones de pesetas, suma que no es ni mucho menos fantástica, teniendo en cuenta que el Cherif era considerado como el más rico de todo Marruecos. Además, se sabe tiene otras sumas importantes depositadas en diferentes Bancos extranjeros. Los amigos del Cherif realizan gestiones cerca de Abd-el-Krim, para que le permita vivir en Yebala, pero este, al parecer, se niega, habiéndole internado en Aixdir. Como la corpulencia del Raisuni es enorme y su estado de salud muy delicado, se ha dispuesto por Abd-el-Krim la construcción de un gran sillón con varas, para ser transportado a Takesut, antigua posición española, lindante con el Laud, y desde allí, donde le esperaba Abd-el-Krim, salió acompañado de una fuerte escolta para Aixdir. Los familiares del Raisuni no confían en que Abd-el-Krim respete la vida del Cherif, pues recuerdan como precedente que cuando los chorfas descendientes de los almohades hicieron objeto de perse-

El emplazamiento del monumento a los Quiniero.

SEVILLA.—En la última reunión del Comité de la Exposición Iberoamericana se tomó el acuerdo de emplazar el monumento a los hermanos Quintero en el paseo de Las Delicias en el barrio llamado «Entre naranjos».

¿Será nombrado el general Arraiz alto comisario?

MADRID.—Informes particulares de origen autorizado, nos permiten asegurar que el general Arraiz de la Condorena será el que sustituirá al marqués de Estella en el cargo de alto comisario en Marruecos. El teniente general señor Arraiz pertenece actualmente al Consejo Supremo de Guerra y Marina y a la Junta clasificadora para el ascenso de coroneles. Nació el 14 de noviembre de 1869 y fué ascendido a teniente general el 13 de septiembre de 1922. Procede del arma de Infantería. Se ignora cuándo marchará a Marruecos, pero se cree lo hará cuando vaya el general Primo de Rivera, quien le dará posesión de su cargo y le impondrá de la situación de la zona Occidental y de la creada con motivo de la derrota del Raisuni.

"A B C" comenta la labor del general Vives.

MADRID.—«A B C» comentando la labor llevada a cabo por el general Vives al frente de la subsecretaría del ministerio de Fomento en orden a la conservación de carreteras, propone que las del Estado sean atendidas igual que se hace actualmente con las de las provincias vascongadas y que se hagan las construcciones y reparaciones teniendo en cuenta la importancia del tráfico de cada una de ellas. Propone también se establezca como en las vascongadas los portazgos para los automóviles. Por último pide se tenga en cuenta la conveniencia de imponer, en relación con la circulación de aut camiones, que los vayan provistos de neumáticos al igual que ocurre en Suiza, en vez de las gomas macizas que estropean enormemente las carreteras.

El día en Palacio.

MADRID.—El general Hermosa despachó esta mañana a la hora acostumbrada con el Rey. El vocal del Directorio, general Navarro, cumplimentó a la reina doña Victoria. Cumplimentaron al Monarca el ex ministro señor Argüelles, y el director general de Carabineros, general Olaguer. Después don Alfonso recibió en audiencia a don Juan Cantarías, a quien acompañaba una comisión de sobrestantes de Vizcaya, al diputado francés M. Pri Boug, al general Castro Girona, al contralmirante señor Rogí y al coronel don Manuel Llanos. A la reina doña Victoria la cumplimentaron doña Jacinta Durand Collna y otras damas aristocráticas.

GRAN CINEMA

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA
Mañana domingo
A las cuatro y media
A las siete y media
-JACKIE COOGAN-
(Chiquilín)
EN
Viva el Rey!

Un regalo.

Para la parada de sementales bovinos de Arredondo.

Don Gregorio Villarias, inteligente ganadero, miembro de la Cámara Agrícola provincial, ha regalado, siguiendo el generoso programa que se han trazado algunos miembros de dicha Cámara, un hermoso choto frisón-holandés, con destino a la parada de Arredondo. Se ha hecho cargo del hermoso ejemplar el ganadero señor Maza.

BOLSAS

COTIZACION

del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza.

FONDOS PUBLICOS
Deuda Interior, 4 por 100, 70,10
69,60, 69,95 y 70,20 pesetas 51.500.
Tesoro, 4 de febrero, 101,80, pesetas 20.000.

ACCIONES
La Alianza de Santander, 85, pesetas 19.500.

OBLIGACIONES
Ferrocarril Alicante, C, 69,50, pesetas 25.000.
Constructora Naval, 5 por 100, 83,60, pesetas 25.000.
Norte Valencianas, 5 1/2 por 100, 96,90, pesetas 40.000.
Ferrocarril Asturias, 1.ª, 3 por 100, 65,00, pesetas 15.000.
El Adjunto de turno,
Alejandrino F. Cárcaba.

BILBAO

COTIZACION DE HOY

Interior, 4 por 100, E y D, 70,20
Obligaciones del Tesoro, 101,45.
Ayuntamiento de Bilbao, 100.
Banco de Bilbao, 1.665,00.
Crédito de la U. Minera, 480,00.
Banco Vasco, 685,00.
Banco de Vizcaya, 1.160.
Ferrocarril Norte, 379,00.
Hidroeléctrica Española, 133,50.
Altos Hornos, 136,00.
Duro Felguera, 52,00.
Resinera, 220.
Explosivos, 366,00.
P. C. Norte, 1.ª serie, 66,00.

La Cámara francesa se opone al aumento del precio del pan.

PARIS.—En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de diputados y después de una interpelación sobre subsistencias, se aprobó por 228 votos contra 225, una orden del día por la cual la Asamblea confía en que el Gobierno adoptará las medidas condu-

centes a impedir el alza del precio del pan.

Para ello se excita al Gobierno a que proceda a autorizar la importación del trigo e incluso llegue a la adquisición del preciado cereal o de las harinas en los mercados extranjeros.

El señor Herriot contestó diciendo que el Gobierno acogía con gusto la orden del día votada por la Cámara y que llevaría a la práctica los medios necesarios a evitar el alza del precio del pan, de acuerdo con la autorización que se le concedía.

La labor del Supremo para la próxima semana.

MADRID.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha señalado la siguiente labor para la próxima semana:
Lunes.—Causa contra el soldado Manuel López Salmerón y otros por robo.
Martes.—Causa contra un indígena por tenencia de armas.
Miércoles.—Causa contra el soldado Marcos Hernández por insultos a superior.
Jueves.—Causa contra el paisano Alberto Casal por insulto a fuerza armada.
Viernes.—Reunión de la Sala de Marina.
Sábado.—Reunión del Pleno y Asamblea de San Hermenegildo.

Las mercancías procedentes de Polonia no pagarán coeficiente.

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica una real orden por la que se dispone que a partir del primero de febrero corriente, las mercancías procedentes de Polonia quedarán exceptuadas del pago del coeficiente por moneda depreciada, que venía cobrándose hasta ahora.

Un individuo herido de dos disparos.

MADRID.—En una taberna de la carretera de Toledo cuestionaron varios individuos y uno de ellos hizo dos disparos sobre otro llamado Fernando Martínez Garrido, que resultó herido en la cara y en una pierna. No ha podido ser detenido hasta ahora el agresor.

Romanones contesta Guixé.

MADRID.—«El Liberal» publica un artículo del conde de Romanones contestando al de Juan Guixé. Dice el conde que no se resigna a aceptar el apelativo de conservador, porque no lo es. Reconoce que la Constitución del 76 es defectuosa, y acepta su reforma siempre que no se ataque a la realización de obras urgentes y se cuente con la fuerza suficiente para conseguir la reforma.

DE SOCIEDAD

En el correo de Bilbao, llegará esta noche con el fin de pasar varios días al lado de su familia, nuestro particular amigo don Rafael María Calistayud. A esperarle saldrán a la estación sus numerosos y buenos amigos. Le deseamos le sea grata su estancia entre nosotros.

Lista de decretos firmados por el rey

MADRID.—En la presidencia ha sido facilitada la siguiente lista de decretos firmada por el rey:
Presidencia.—Admitiendo la constitución de la sección del Trabajo en el Consejo de Economía nacional, y dando entrada en ella a un representante de la Unión Nacional de exportadores agrícolas.
Marina.—Aprobando el Estatuto porque han de regirse las nuevas escuelas de Náutica y el régimen de profesorado de las mismas.
—Proponiendo el ascenso de varios alumnos a alféreces del Cuerpo de ingenieros de la Armada.
Fomento.—Aprobando la concesión de varias cruces del mérito agrícola.
—Nombrando caballero de la Orden del Mérito Agrícola, a Gregorio Matallana.
—Eximiendo de las formalidades de subasta para las obras de reparación de la draga «Cantabria», de Santander.
—Concediénd a la Diputación provincial de Guipúzcoa, concesionaria del ferrocarril de Zumárraga a Zumaya, la prórroga necesaria para la ejecución de las obras del mismo, cuyo término ha sido fijado para el día 31 de diciembre de 1925.
Instrucción Pública.—Aprobando el presupuesto para la construcción de un edificio para escuela graduada de Hellín.
—Nombrando jefe de Administración a don Isidoro Fernández.

El manifiesto de los estudiantes peruanos

MADRID.—En la Cátedra de Derecho Penal de la Universidad Central, se ha celebrado la anunciada reunión de estudiantes. El catedrático, señor Giménez Azúa, al darles cuenta del manifiesto de los estudiantes peruanos, manifestó que obediendo a las limitaciones que le había impuesto la autoridad, había escrito lo que iba a decir para luego entregárselo al Rector de la Universidad. Manifestó seguidamente que se acercan días preñados de responsabilidad. Audió a la reforma del texto único y otras que se han de implantar, diciendo que había que irse preparando para la lucha, aunque la lucha habría de verificarse en un plano de elevada espiritualidad. Tengo la seguridad de que cuando llegue ese momento todos vosotros cumpliréis con vuestro deber.

El Rey llegará mañana

SAN SEBASTIAN.—Mañana es esperado en esta de paso para Burdeos, Su Majestad el rey.

"El Debate" decía ayer.. y dice hoy...

MADRID.—En su editorial se ocupa «El Debate» de hoy, de las declaraciones hechas en dicho diario por el general Primo de Rivera, Dice que en aquellas resplandece con claridad meridiana la labor y propósitos del Directorio y que el marqués de Estella no ha ocultado que el problema de Marruecos preocupa en primer término al Gobierno. La caída del Raisuni implica una contrariedad, pero se confía en que no pasará por ello nada. El Directorio—dice «El Debate»—se encuentra ahora más arraigado que nunca en el Poder, y cuenta con la conformidad del país, pero sobre todo con la del Ejército. Sigue diciendo que una vez que el Directorio haya resuelto el problema de Marruecos podría aquel seguir dos o tres años al frente de la nación con la complacencia del país y que terminado aquel podrá dedicarse a la resolución de los demás que atañen al porvenir de España.

El director de "La Razón" llega a San Sebastián.

SANSEBASTIAN.—Ha llegado a esta el director de «La Razón» de Buenos Aires, señor Sojo. Esta mañana ha recorrido la población en auto.

Parece probable el indulto de los reos de Benagalbón.

MADRID.—Continúan los trabajos para conseguir el indulto de los reos de Benagalbón. El expediente de indulto está al parecer terminado y sólo falta que el general Vallespinosa lo someta a la aprobación de sus compañeros de Directorio. Se confía en que antes del regreso a Africa del general Primo de Rivera, será despachado este asunto satisfactoriamente.

Entrega de una cantidad a la Cruz Roja Española.

MADRID.—Hoy han sido entregada a la Asamblea de la Cruz Roja, la cantidad de 7.200 pesetas, producto de la recaudación líquida obtenida por la función que en beneficio de dicha Institución se celebró en el teatro «Fontalva», el día 5 de enero último.

El asunto de las subsistencias.

MADRID.—«El Liberal» dedica su editorial a tratar del asunto de las subsistencias y dice que aunque el asunto es muy complejo, es indispensable que se lleven a cabo las medidas necesarias para abaratar la vida.



Construcciones y reparaciones de obras. Se facilitan proyectos y presupuestos.

TEATRO PEREDA COMPANIA DE PUGA
Hoy, Sábado, 7 de Febrero 1925
A LAS SEIS Y MEDIA. (18.ª de abono)
La tela
Éxito colosal
Y A LAS DIEZ Y MEDIA.
La venganza de don Mendo
Grandioso éxito de Ricardo Puga